

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Padre Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Jueves 17 de Diciembre de 1894.

NUM. 251.

EL BALANCE DEL BANCO

La situación continúa siendo la misma que con el balance anterior, con muy ligera diferencia.

El metálico oro y plata ha aumentado en 4 y 2/3 millones; casi todo el aumento es en oro; pero los billetes han aumentado también en 2 y 2/3 millones. La proporción de la reserva oro y plata á billetes ha pasado de 30,6 por 100 á 31,1 por 100. El Banco continúa fuera de la ley.

Con arreglo á la reserva metálica sólo debería tener en circulación 738,2 millones de billetes, y tiene 790,3 esto es, 52 millones más que los autorizados por la ley de 15 Julio.

Fué esta rudamente combatida por la peligrosa situación que creaba, y ni aun los límites establecidos por aquella ley son respetables.

Se espera que los cambios sobre el extranjero bajen, realizándose el empréstito. Pero, ¿y la situación del Banco que es lo más grave? ¿Cambiará con el empréstito? Lo dijimos ya en el artículo anterior, y hemos de repetirlo. Realizado el empréstito, reembolsará el Tesoro al Banco los 165 millones de letras por deuda flotante? No. ¿La reembolsará los 50 millones del anticipo no reintegrable? No. Antes al contrario, el Banco tendrá que disponerse en 1892 á entregar al Tesoro otros 50 millones no reintegrables.

¿Realizará el Banco su cartera de millones 438 y 1/2 en 4 por 100 amortizable. Tampoco. El Banco los tomó á 85, la última cotización es 82 90; aun admitiéndola á 83, el Banco perdería en esa realización 9 millones, sin contar con que la cotización bajaría rápidamente en cuanto el Banco empezase á echar papel al mercado. Y sin contar con que el Banco halla muy cómodo conservar esos 438 1/2 millones para dar 20 millones de dividendo á sus accionistas.

Si la circulación fiduciaria no ha de mejorar por el hecho de que se realice el empréstito, ¿mejorará la circulación monetaria?

Ni el Tesoro ni el Banco hacen nada para que mejore. Un ligero aumento en el oro de la reserva metálica, es todo lo que se vé; oro que quedará en las Cajas del Banco, y no saldrá á la circulación, porque no es cantidad suficiente para normalizarla.

Las Cámaras de Comercio y algunas Ligas de Contribuyentes han protestado contra la nueva acuñación de plata que se ha anunciado. Pero la acuñación se hará. También protestaron contra la ley de 15 de Julio y la ley fué votada y promulgada.

Si no se normalizaba de pronto la situación, se sentaban, por lo menos, bases sólidas para normalizarla en breve plazo; liquidando, cancelando el descubierto del Tesoro, y presentando unos presupuestos verdaderamente nivelados.

La confianza renacería inmediatamente con esas dos medidas que señalasen el punto de partida de una nueva línea de conducta que el Gobierno adoptase con firmeza.

Pero hay que perder decididamente las esperanzas. El presidente del Consejo, contestando á la Comisión de la Cámara de Comercio, y los periódicos oficiales, han declarado ya que solo se pueden introducir «algunas» economías en el presupuesto de gastos, y que es preciso vigorizar los ingresos. Es verdad que respecto á esto último añaden: sin tocar á la contribución territorial ni á la industrial. La cual quiere decir que se aumentarán otros impuestos ó se crearán algunos nuevos.

Cierto que el país se halla maravillosamente dispuesto para soportar nuevas cargas. La miseria reinante en muchas provincias, y amenazando con apoderarse de otras; nuestra exportación de vinos esperando de un momento á otro,

porque ya el plazo apremia, sufrir una enorme baja; más de 1.700 fincas embargadas por el fisco en la provincia de Lérida, por no haber podido pagar la contribución en Noviembre.

Pero los impuestos se «vigorizarán» á pesar de todo; se exigirán mayores sacrificios al contribuyente, y menudearán los apremios y los embargos, al mismo tiempo que se declararán los gastos irreductibles ó poco menos.

¡Irreductibles! Más de una vez hemos demostrado que se gastaba más de cien millones más que hace dos ó tres años, en los departamentos ministeriales.

Y con esa aptitud del Gobierno, que choca de frente con la opinión pública, por cien medios y repetidamente, diariamente manifestada, no hay que esperar ni que se normalice la circulación fiduciaria, ni que se obligue al Banco á cumplir con la ley, ni que vaya regularizándose la situación monetaria.

Quedan en pie todas las causas de peligro y todos los motivos de alarma. Y ante esto que es lo grave, lo gravísimo de la situación, y lo que presenta el porvenir preñado de amenazas, ocioso es examinar los demás detalles del balance del Banco.

Basta y aun sobra con repetir las cifras de nuestros artículos anteriores, modificadas conforme á los últimos balances.

Proporción del metálico oro y plata á los billetes en circulación:

Banco de Inglaterra. . .	93,4	por ciento.
Banco de Francia. . .	83,5	id.
Banco de España. . .	31,1	id.

J. M. ALONSO DE BERAZA.

UN DRAMA SOMBRÍO

En el condado de Witeibourg (Austria) ha ocurrido el día 11 una horrible y dolorosa tragedia.

Al cabo de dieciséis años pasados en América, regresó á Witeibourg el hijo de un aldeano de aquel país, el cual aldeano no había tenido noticias del ausente durante aquel largo período de tiempo.

El joven se presentó á sus padres sin decirles quién era, y les enseñó el producto de sus economías y trabajos, 600 soberanos de oro, que traía guardados en un saco de lona.

El padre reconoció á su hijo inmediatamente; pero queriendo dar á su mujer una sorpresa agradable, le ocultó su descubrimiento. La madre no imaginó siquiera quién podría ser el forastero.

Llegó la noche, y la mujer excitada y enloquecida por la vista de aquél oro que para ella poco hecha á verlo representaba una fortuna, se levantó de su cama á la media noche, á través cautelosamente las habitaciones que la separaban del huésped, llegó al cuarto de éste, vió que dormía, se acercó al lecho armada de un cuchillo, y asestándole en la garganta un golpe terrible que le dejó muerto en el acto, se apoderó del oro y lo ocultó debajo de los colchones de su cama, donde se acostó tranquilamente luego de cometer el crimen.

Cuando á la mañana siguiente supo por boca de su marido que había asesinado á su hijo, cayó como herida de un rayo á los pies del infeliz viejo.

FUNERALES DEL EX-EMPERADOR DEL BRASIL

Lisboa 12.—El duque de Oporto, los ministros, altos dignatarios de la corte y numerosos brasileños han salido de Lisboa para recibir el cadáver del emperador D. Pedro y agregarse á la fúnebre comitiva.

Aumenta el número de personas que acuden á la estación para asistir á la conducción del cadáver.

Delante de la iglesia de San Vicente, la muchedumbre es inmensa.

Lisboa 12.—El programa acordado para la ceremonia religiosa de hoy es el siguiente:

Romperá la marcha un piquete de caballería, al que seguirán los carruajes de los presidentes y comisiones de los tribunales y Municipio de Lisboa.

Los carruajes de los diputados, pares del reino, consejeros de Estado, ministros y secretarios de Estado.

Coches de la real casa conduciendo á los dignatarios nombrados al efecto.

Coches del rey y los de respeto, al que seguirá inmediatamente la carroza fúnebre conduciendo el cadáver de D. Pedro, dándole guardia individuos de la casa real y varios palafreneros con cirios encendidos.

Corrarán la marcha nuevos coches, escoltados por fuerzas de caballería.

A la llegada del cortejo á la iglesia de San Vicente, el féretro que guarda los restos del emperador será conducido á hombros por los dignatarios designados al efecto y la hermandad de la Santa Casa de Misericordia de Lisboa, y depositado en el catafalco levantado en la nave central de la iglesia.

El eminentísimo cardenal patriarca de Lisboa, monseñor Netto, recibirá el cadáver y mandará rezar las oraciones de ritual.

Lisboa 12.—A las once y media de la mañana llegó el tren fúnebre á la estación. El rey, vistiendo de uniforme con el gran Cordon brasileño y cruz del Sur, rodeado de su corte, ministros y numerosos brasileños y señoras, se acercó al vagón que conducía el cadáver, y después de abrazar al conde de Eu, dió el brazo á la condesa y la condujo al salón, donde la ilustre dama fué cumplimentada por todos los concurrentes. El féretro, cubierto siempre por la bandera del Brasil, fué transportado por algunos servidores; elevados dignatarios llevaban las cintas, y á los dos lados del mismo caminaban, formándole fila, varios soldados con las alabardas inclinadas al suelo. Una música ejecutando marchas fúnebres cerraba la comitiva. Los buques de guerra surtos en el Tajo hicieron las salvas de honor.

Delante del cadáver marchaban un escuadrón de caballería y numerosos carruajes. En el primero, de la corte, iban los altos funcionarios palatinos; en el segundo la condesa de Seisal, dama al servicio de la condesa de Eu, el conde de Villanova Cerveira, chambelán al servicio del conde de Eu y el conde de Motta Muia; en el tercero el baron y baronesa de Moritiva y el conde de Aljesur; en el cuarto coche otros dignatarios de Palacio; en el quinto el duque Pedro de Sajonia, el duque de Oporto y el general Jovellar embajador extraordinario de España; en el sexto el rey D. Carlos, el conde y la condesa de Eu y el príncipe de Gran Pará; el séptimo, enlutado, era de respeto; en el octavo iban los sacerdotes, el noveno iba ocupado por el féretro, que desaparecía enteramente entre las coronas, muchas de ellas remitidas por la familia real, corporaciones y particulares: este carruaje iba tirado por ocho caballos con negras gualdrapas.

Al lado de los coches marchaban con velas apagadas.

Cuatro sacerdotes franceses acompañaron también á la fúnebre comitiva, que seguida de las tropas de la guarnición llegó á la iglesia de San Vicente á la una de la tarde próximamente.

El templo se hallaba por entero colgado con cortinas negras y moradas con listas de oro y plata.

La cofradía de la Misericordia salió á recibir el cadáver con el féretro de los pobres, según la costumbre portuguesa. Después que el cadáver fué depositado en el catafalco de la nave central, ocuparon sus respectivos puestos en las tribunas y bancos las familias real é imperial

embajador especial de España, cuerpo diplomático; sin mas excepción que el representante del Brasil, pares, diputados, ministros, consejo Municipal de Lisboa, Academia de Ciencias y numerosa concurrencia.

El cardenal Neto dijo la misa y el «Libera me» de Jordani, ejecutado por la capilla de la catedral y la orquesta de Palacio.

Después de la bendición, el féretro fué conducido al panteón precedido por el rey, que daba el brazo á la condesa de Eu, y el conde de Eu, llevando del brazo a la reina Amelia, que se hallaba desde las doce en el templo, y seguido por el príncipe de Gran Pará, el duque de Sajonia, el duque de Oporto, el patriarca Neto y todos los prelados portugueses que actualmente se hallan en Lisboa para el Concilio nacional.

Las cintas eran llevadas por los mismos dignatarios que anteriormente cumplieron esta misión. Fué depositado el féretro en el lado izquierdo del panteón, entre los de la difunta emperatriz Teresa, esposa que fué de D. Pedro, y el que ocupa la emperatriz, madre poética del mismo.

Levantada el acta correspondiente, fué firmada por el conde Ficalho, gran maestro de Palacio, y el conde Aljesur, chambelán de D. Pedro, que confirmó la identidad del cadáver.

Las familias real é imperial, así como todas las damas, presenciaron de rodillas el acto, entregándose al patriarca la llave del féretro.

La artillería é infantería hicieron las descargas de ordenanza, y las campanas doblando anunciaron que todo había terminado.

A las dos y media entró la familia imperial en el palacio de las Necesidades, donde muchas personas se han inscrito ya en señal de pésame.

Lisboa 12.—La familia imperial del Brasil saldrá para Madrid el lunes próximo.

Lisboa 12.—S. M. el rey sentó ayer á su mesa al general Jovellar y al representante de España, Sr. Mendez Vigo.

Lisboa 13.—El Sr. Mendez Vigo, ministro de España en esta capital, dará el martes próximo un banquete en honor del general Jovellar, que, como es sabido, ha venido en representación de la reina de España para asistir á los funerales del ex emperador del Brasil.

Nuestra Correspondencia

Madrid 12 Diciembre.

El decreto del ministerio de Ultramar que publicó ayer la «Gaceta» ha promovido gran marejada entre los conservadores de la isla de Cuba. Se comprende. El cange de los billetes representaba un enorme abuso. No es mucho que siguiendo sus tradiciones quisieran conservarlo los caciques del partido de la unión constitucional.

Se sabe que el conde de Galarza, jefe del partido, telegrafió al ministro de Ultramar para que suspendiese los efectos de su decreto. El capitán general de la isla de Cuba telegrafió al Sr. Romero Robledo pidiéndole que le autorizara para terminar las operaciones pendientes del cange de billetes.

La contestación á esos dos telegramas ha sido terminante. Al conde de Galarza se le dice que los intereses de la patria valen más que los del partido de la unión constitucional. Al general Polavieja se le dice que con todas las formalidades legales remita los billetes para quemarlos aquí.

Son los telegramas del Sr. Romero Robledo á la autoridad de la isla, como aquel famoso de D. Nicolás María Rivero intimando la dimisión al gobernador

Sabido es que el enemigo más temible para la conservación del trigo, maíz, frijol, etc., es el gorgojo, cuya propagación se verifica de una manera tan numerosa que en breve tiempo el grano aparece horadado por el insecto.

Para evitar los efectos de su aparición, basta poner en ebullición una pequeña cantidad de brea, depositando la vasija en el granero veinticuatro horas, que permanecerá cerrado para conservar los vapores por más tiempo, y úntense además las puertas y ventanas con esta sustancia.

Con este sencillo procedimiento han evitado algunos agricultores los perjuicios que todos los años experimentaban en sus depósitos.

Verificada la autopsia al ex-guarda de consumos Serra, cruelmente asesinado en la calle de San Jaime, han confirmado los médicos forenses que las heridas inferidas por el Huguet eran todas incurables.

Esta noche, primer día de moda en el Teatro Circo, se pondrá en escena la preciosa ópera de Gounod *Fausto*, cantada por la distinguida tiple D.^a Vicentina Ferni de Carbonell.

Para debut de la tiple Srita. Ferrer se está ensayando la bellísima ópera de Auber *Fra-diávolo*.

El rectorado de la Universidad central ha dirigido una circular á los decanos de las facultades, directores de los Institutos y de las escuelas, con motivo de haber dejado de asistir á sus clases gran número de alumnos, previniéndoles tomen nota todos los catedráticos y profesores de los nombres de los que dejen de asistir para imponerles las penas de privación de pensiones, matrículas de honor y exámenes de Junio, sin perjuicio de otras más severas á los que ejerzan coacción sobre sus discípulos para que no entren en clase.

Los hombres de todos los partidos y de todas las escuelas andan buscando remedio para los grandes daños que nos originan las tarifas votadas por las Cámaras de Francia contra nuestros vinos. Creen muchos que todos serán baldíos si aquí no se despiertan energías industriales, que hasta ahora, por desdicha, no se han manifestado, que hagan abrir nuevos mercados á nuestros vinos, para lo cual precisa que antes se pongan éstos en condiciones por la manipulación y el *coupage*, para sustituir á los que se supone han de faltar en el mercado francés.

Los contribuyentes que lo deseen pueden solicitar, durante la última quincena del mes actual, de la administración de contribuciones, la anticipación de cuotas correspondiente al tercer trimestre del ejercicio actual.

Nuestro querido amigo D. Abelardo Oltra ha sido nombrado por los acaudalados y conocidos comerciantes de Barcelona Sres. Canadell y Villavecchia agentes generales en España de la compañía de seguros marítimos y terrestres *L'Universo* establecida en Milan, sub-agente en esta capital de dicha compañía italiana.

Examinadas las condiciones y ventajas que ofrece esta compañía á sus asegurados, es de esperar que muchos de nuestros comerciantes se apresurarán á asegurar sus géneros y mercancías.

Felicitemos á nuestro amigo señor Oltra por su nnevo nombramiento.

La Cámara de Comercio de esta capital, teniendo presente que está

próximo el día 1.^o de Febrero, en que espira el tratado con Francia, advierte á los esportadores de vinos que á partir de esa fecha, pagarán con arreglo á las tarifas votadas por las Cámaras de la nación vecina.

Ha solicitado la propiedad de quince pertenencias de mineral lignito con el nombre de *La Buena-ventura* situada en el término municipal de Selva, D. Bartolomé Vallori y Amengual.

El mismo interesado presentó otra instancia en solicitud de doce pertenencias de mineral lignito, con el nombre de la *Intermedia*, en el mismo distrito de Selva.

La Asociación de Nuestra Señora del Buen Camino celebrará el próximo domingo en la Iglesia de Santa Fé su día de Retiro mensual, empezando á las cinco de la tarde, con el rezo del Santo Rosario. Acto continuo tendrá lugar la meditación y el sermón de costumbre, predicando el P. Pedro Bautista Nadal. Se terminará tan santo ejercicio con los cánticos sagrados para implorar las misericordias del Señor.

Dícese que el cuerpo de vigilancia sigue la pista á tres individuos, por creerlos complicados en las fechorías cometidas estos últimos días en esta capital.

El lunes fué puesto en libertad uno de los presos de la cárcel atacado de viruelas, á fin de evitar el contagio de los demás reclusos.

Ayer concluyeron en esta capital las operaciones del sorteo, sin haber ocurrido ningún contratiempo durante los tres días que ha durado dicha operación.

Anteanoche entró en fondeadero el cañonero *Alsedo*, después de practicado un crucero por la costa.

De *El Isleño*: «Uno de los bueyes que desembarcaba hoy el «Isleño», corni ancho y cornigacho por añadidura, y para bien de los que con él han trabado conocimiento— como después se verá—ha echado á correr apenas se ha visto en tierra firme en dirección á la ciudad, arrastrando la cuerda que llevaba atada al testuz.

Después de haber recorrido á sus anchas la esplanada de la Pescadería ha torcido á la izquierda, en dirección á Sta. Catalina, y se ha colocado por el portillo de Atarazanas, perseguido por mil y un muchachos, y un grupo de hombres, que armaban la gran gritería.

Cuando el buey ha estado frente á la estatua de Jaime Ferrer se ha espantado de tanta fealdad y tomando por la calle de la Lonja ha ido á parar otra vez á la ronda del Sur, y á la vez también ha parado la cuerda á manos de sus perseguidores que han tratado de sujetar al buey, frente á la Aduana, y amarrarlo á la columna de un farol.

Se ha resistido, el animal á que le atasen corto; pero sujetada la cuerda asimismo á la columna ha comenzado el buey á dar vueltas y se ha formado numerosísimo corro contemplando el espectáculo.

Un guardia municipal—aquí viene lo gordo—cuidaba de espantar á los chiquillos con un látigo. (1) Se ha fijado en él—en el municipal—el toro y le ha arremetido con tal furia que de no ser el animal corni-ancho y cornigacho sacara el guardia algo más sensible que el porrazo en salva la parte y el aspecto de sardina á punto de freír en que el infeliz ha quedado.

Lo cual, que en medio de la burla y la chacota del público el municipal echaba chispas, y entrábamos nosotros en la ciudad, lamentando el abandono de los encargados del desembarque de esas reses que sufren descuidos como el de hoy y otros parecidos que hemos venido contando estos días.

No se impuso ayer en el Ayuntamiento ninguna multa por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Ha llegado el vapor *Menorca* al amanecer de hoy, conduciendo la correspondencia pública 21 pasajeros y un pico de carga.

En el término Municipal de Campanet, según se nos dice, hubo el domingo una algarada por cuestión de amorios entre los padres de una agraciada joven de diez y ocho años y el exnovio de la mencionada que se negaba á casarse con ella, después de dada su palabra.

Sacáronse á reducir en la contienda varias armas, pero afortunadamente no se hizo uso de ellas y si solo de las manos, zurrándose ambas partes de lo lindo.

Al pasar por la calle de Serriñá ayer mañana una criada de servicio que llevaba en brazos á un niño de pocos meses, se le desvió un pié y vino á dar de espaldas en el suelo quedando el niño en sus brazos sin sufrir la menor lesión, lo mismo que la joven si se exceptua el *resentimiento* consiguiente.

Se dice que el próximo lunes llegará á esta el Sr. Guarner empresario acreditadísimo de varias importantes plazas de toros de la Península al objeto de firmar el contrato de arrendamiento de la de Palma.

Con esto y con que cumpla de la manera gallarda que en otras plazas sus compromisos el Sr. Guarner, podemos darnos por adelantado la enhorabuena por habernos librado de novilleros y demás Fabrilos.

El ingeniero agrónomo D. Isidoro Aguiló se encuentra en esta en uso de licencia.

En uso de licencia para Madrid hoy sale para la península el primer Teniente de Caballería Sr. Molotó, Ayudante de campo del Capitán General del Distrito.

Recomendamos al público el café y establecimiento de abacería de D. Gabriel Gil y Coll, situado en la calle de Vallori número 15, donde pueden encontrar á precios verdaderamente moderados variedad de artículos de consumo propios de Navidad, como barquillos, turrónes de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Torta de idem y en barra, Torta de miel, almendra flojos y de mazapan, y también los ricos vinos de Bañalbufar y rancio de Binisalem.

Al subir al tren

—¡Juan!

—Señorito.

—¿Supongo

que en el cofre pondría usted el jabón que le encargué de los PRINCEPES DEL CONGO

Jabonería.—Victor Vaissier.—Paris. De venta principales perfumerías. Depositario para España.—M. BOLDU. Rambla de Cataluña, 7, Barcelona.

Estudio Clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la *Emulsión Scott CERTIFICAMOS*: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consignados firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo 1887.

Dr. Antonio Alcáide de la Peña.
Dr. Juan Manuel Ramos.
Dr. B. Hernández Britz.
Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excmo. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo

acordado como Secretario de esta Corporación, Madrid 26 mayo 1888.

D. C. Pizzi, Secretario.

Cultos

MAÑANA VIERNES

Santorals: Ntra. Sra. de la Esperanza. (Ayuno. I. P.)

Jubileo de cuarenta horas: Continúa en San Juan á la Purísima Concepción. Exposición á las 3 de la tarde.

Cultos sagrados: En Santa Cruz al anochecer empezará la Novena del nacimiento de Jesús.

Corte de Maria: En S. Nicolás á nuestra señora del Buen Suceso.

Teatro Principal

Función para hoy

La aplaudida comedia en tres actos

HIJA Y MADRE

La bonita comedia en un acto

EL SUEÑO DORADO

A las 7 y media en punto.

Precios de costumbre.

Teatro-Circo Balear

Compañía de ópera

dirigida por el maestro VICENTE PETRI

Función para hoy

PRIMER DIA DE MODA

Se pondrá en escena la preciosa ópera en cinco actos del maestro Gounod, titulada:

FAUSTO

por la Sra. Ferni.

A las 7 y media.

Entrada general: 3 reales.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 17 á la 1 m.

En los círculos políticos sirve de comidilla de actualidad la version que circula sobre nuevas aproximaciones de fusionistas y posibilistas.

Ha llegado á Madrid una comisión de bilbaínos al objeto de conferenciar con el Gobierno y oponerse á que se apruebe el tributo sobre la exportación del hierro. Hablaron con el Presidente del Consejo de Ministros el cual les ofreció su apoyo añadiendo que procuraría reducir muchos de los impuestos que se proponen.

Madrid 17, á la 1'35 m.

Ha ocurrido en las cercanías de Ronda una colisión entre contrabandistas y carabineros resultando varios muertos.

En los centros bursátiles se decía ayer que el Sindicato de banqueros garantizará el total de la emisión que se haga.

Se ha celebrado en Palacio el anunciado banquete en honor del Archiduque Alberto. Han asistido los Sres. Cánovas del Castillo y Duque de Tetuán, cruzándose únicamente las obligadas frases de cortesía de rúbrica en casos tales entre los representantes del Gobierno y el príncipe extranjero.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Palma	
Crédito Balear	110'75
Cambio Mallorca	75'50
Ferrocarriles de Mallorca	63'50
Alumbrado por gas	100'00
Salinas de Ibiza	235'00
Sociedad General Mallorca	90'00
Bonos municipales	23'00
Islaña Marítima	68'00
Madrid	
4 p ^o interior perpetuo	72'30
4 p ^o amortizable	82'90
Cubas (86)	105'00
Banco de España	378'00
Arrendataría de Tabacos	85'75
Barcelona	
4 p ^o interior	72'30
4 p ^o exterior	74'86
4 p ^o amortizable	82'90
Cubas (86)	105'35
Cubas (90)	97'00
Coloniales	56'60
Norte de España	56'60
Francia	00'00

Oficial

En el Boletín Oficial de la provincia número 3881 se publica:
 Denuncias de minas.
 Circular pidiendo datos sobre la riqueza pecuaria.
 Subastas de acopios para obras de carreteras.
 Cambios en el personal de escuelas públicas.
 Llamamiento a un contratista de servicios públicos.
 Cantidades depositadas en el Banco de España con destino al socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones en las provincias de Toledo y Almería.
 Gastos de obras municipales de Palma.
 Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de La Puebla é Inca.
 Suscripción nacional para remediar desgracias causadas por inundaciones.
 Venta de la nuda propiedad de una casa de la calle del Sindicato de Palma.
 Inscripciones en el Registro civil de esta ciudad.
 Llamamiento al dueño y tripulantes de un bote apresado con tabaco de contrabando.

Movimiento local

Boletín meteorológico.

Día 16

	9 m.	3 t.
Barómetro	769.5	
Termómetro seco	10.2	
Id. húmedo	9.6	
Mínima	7.3	
Reflector	4.5	
Dirección del viento	N.	
Ascenso del barómetro en 24 h.	0.0	
Desc. del barómetro en 24 h.	0.0	

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 16

Lanares, 53.—Vacunas, 6.—Cerdos, 21.—Total, 80.

Administración de Contribuciones DE LAS BALEARES

Formado por esta Admon. el reparto de los encabezamientos correspondientes a los vecinos y habitantes obligados a ellos del extra-ratio de esta Capital para el corriente año económico de 1891-92 por el consumo que realicen ellos, sus familias y dependientes con sujeción a lo preceptuado en el Capítulo XX del Reglamento vigente para la Admon. y cobranza del Impuesto de Consumos quedará expuesto al público a efectos de reclamación en el negociado correspondiente de esta oficina durante los ocho días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia en el B. O. y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 14 Diciembre 1891.—El Administrador, Bernardo Amer.

Compañía Mallorquina de Ombibus

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los Señores accionistas a Junta General extraordinaria para el día 29 del corriente mes a las 4 de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad citas en el arrabal de Santa Catalina con el objeto de someter a su aprobación la reforma de los actuales Estatutos.

Las enmiendas estarán en la Secretaría a disposición de los interesados hasta una hora antes de empezarse la sesión. Palma 15 Diciembre 1891. El Presidente A.—José María Zavaleta.

Se alquila

un local que fué alfarería, situado en la carretera de Manacor.
 Informarán calle de Molineros n.º 12.

Instituto de vacunación

Valverde, 30 y 32, Madrid
 PRODUCTOS VACUNIFEROS (TARIFA)

Una ternera vacunifera	150 ptas.
Una pústula conservada en glicerina	25 »
Un tubo con linfa	4 »
Un cristal con id.	3 »
Gricerolado vacunifero y pústula (vacuna para ganados), un tubo	25 »
Expediciones a provincias; a médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.	

Remítense terneras vacuniferas convenientemente preparadas.

Pago adelantado

Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, Valverde 30 y 32, Madrid.

Ferrocarriles de Mallorca
 Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5:15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7:25 m. y 5:25 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5:55 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7:25 m., 2:45 y 5:25 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma a la 1 tarde.

Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Mes de Diciembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor VERACRUZ para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 13, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Cop ñas), n.º 5.

COMPANIA INGLESA DE

Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Fonda Española

de Martí y Comp.ª calle de la Boquería n.º 18, Barcelona.

Restaurant a la carta a la derecha y también a precio fijo desde 2:50 pesetas en adelante.

A la izquierda se sirven almuerzos, comidas y cenas a precios económicos: A 1 peseta.

Habitaciones espaciosas y limpias a una peseta por día.

Pérdida

Se ha extraviado una perra perdiguera (Pointer) blanca con manchas rojas en las orejas y parte de la cara y otra en el arranque de la cola, la persona que la tenga entretenida puede devolverla en la calle de Apuntadores núm. 94 donde se gratificará el hallazgo.

Alquiler

Se alquila el primer piso de la casa calle de San Jaime número 51. Reune toda clase de condiciones, y además coladuría, cuadra y cochera.

Para informes dirigirse a su propietario calle de San Francisco 9.

Almoneda

Liquidación: muebles, cómodas, camas, arquillas cuadradas, una cama torcillada de granadillo pino, mesa y una caja música, una sillera y sofa etc. Calle de Santa Cilia núm. 3 lado de can Gasparó.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

REBAJA OCASIONAL

En el muy solicitado COK de fácil combustion para fogones ordinarios aunque no sean de hierro.

á Ptas. 1.25 los 40 kilos.

EL COK MENUDO

á Ptas. 0.80 los 40 kilos.

Ambos á pié de fabrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y transporte.

Palma 7 de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de N w York, arantizado S. vendepo luros, Hojatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 50 á 25 cajas a reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este pet óleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 6 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 94 reales puesto a domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

Aguas minerales del Musel

GIJON

PROPIETARIO: DON ALFONSO GARCIA MORALES

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, la más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta a cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envían los pedidos a España y América.

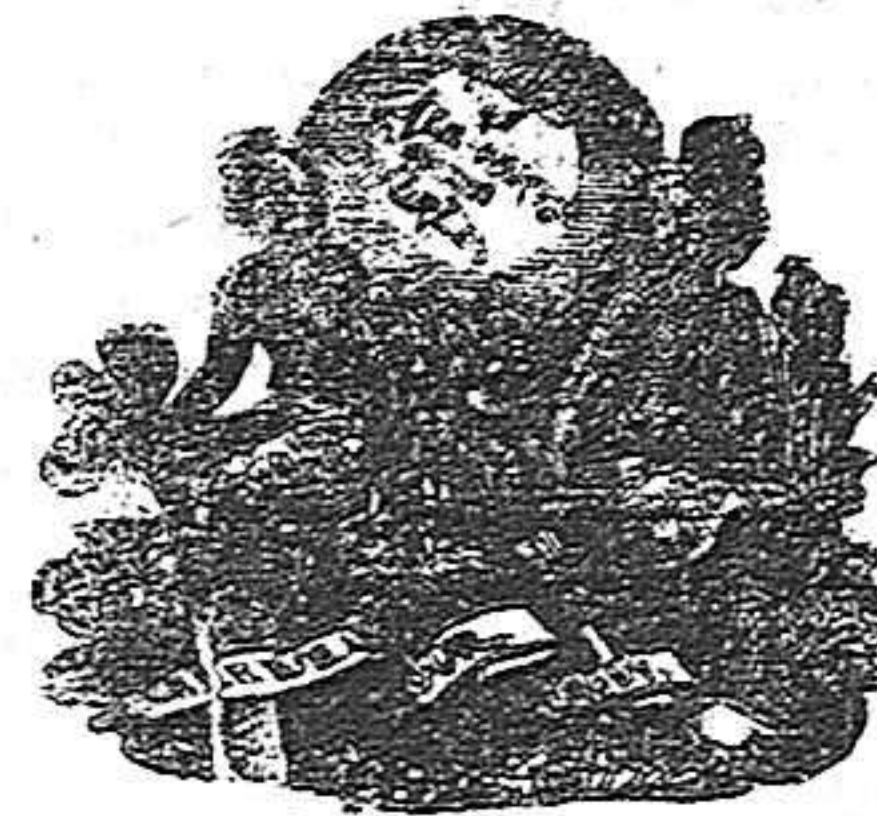
Fonda del Porvenir

FRANCISCO GIRATO Y COMPAÑIA

Calle de la Boquería, 2, Barcelona.

Se sirven comidas con puntualidad y limpieza. Cómodas habitaciones con vistas a las Ramblas. Precios módicos.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, elevando todo estado perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despiiega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se aplica el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envíanlas las cajas de Píldoras y botellas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 38, Oxford-street, Londres.

No. 2.